



DOCUMENTO:

Informe

REVISIÓN:

01

FECHA:

16 de abril de 2021

Proceso de Selección de Personal

(Conv._FIHAC/04_2021 TÉCNICO/A DE PROYECTO-PROMOCIÓN INTERNA)

Juan Miguel González Ortiz
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal
y el acceso a los anexos del informe original)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes	4
2.	Convocatoria/profesiograma	6
3.	Publicación de la Convocatoria	8
4.	Reclutamiento	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas	12
6.	Entrevista	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total	15
8.	Candidato finalista	16
	Evolución del Documento	17
	Anexos	18

1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...».

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el

¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinarios en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2021 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2021 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 3 de diciembre de 2020, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de Técnico/a de Proyecto cuya misión general será la «USO DE HERRAMIENTAS O CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS CUYO RESULTADO ES NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DETERMINADO».

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 23 de marzo de 2021.

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL N° Conv. _FIHAC/04_2020

PUESTO	Técnico de Proyecto
MOTIVO DE LA COBERTURA	<input type="checkbox"/> Programación Anual <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto: Apoyo a la Tarea de Decisiones SACT-KATARI - Cuenca Katarí y Lago Mayor del Tílicaca
ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA	Diseño y ejecución de proyectos
ÁREA DE DEPENDENCIA	Transferencia Tecnológica

PERFIL DEL PUESTO	
VISIÓN GENERAL	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN
USO DE HERRAMIENTAS O CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS CUYO RESULTADO ES NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO. DETERMINADO	FUNCIONES GENERALES Bajo la dependencia del Responsable de Proyecto, participar en todo tipo de proyectos de ampliación del conocimiento científico mediante el uso de herramientas o conocimientos específicos cuyo resultado es necesario para su ejecución. FUNCIONES ESPECÍFICAS Diseño y desarrollo de software Web para facilitar la toma de decisiones en procesos de gestión del ciclo integral de agua Diseño y mantenimiento de bases de datos oceanográficas. Análisis, diseño y desarrollo de APIs (Application Programming Interfaces) Diseño de código y bases de desarrollo de plataformas (almacenamiento de datos).

CUALIFICACIÓN			
TITULACIÓN	RAMA TITULACIÓN	EXPERIENCIA	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES
Título de Doctor / Técnico Superior	Diseño y desarrollo de aplicaciones multiplataforma	No	

MÉRITOS A VALORAR	
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	Experiencia laboral en el diseño y desarrollo de aplicaciones Web con tecnología VUE Experiencia en el manejo de bases de datos oceanográficas Experiencia en el diseño y desarrollo de APIs Experiencia en el uso de las plataformas para el desarrollo colaborativo GITHub y Trilium Framework

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN	
TIPO DE CONTRATO	Temporal, máx. proy. de invest. científ. y téc.
DURACIÓN ESTIMADA	12 meses
LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/> Santander (Cantabria) <input type="checkbox"/> Otro
REMUNERACIÓN	99.300,00 €/año (12 mensualidades anuales) de salario bruto
FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN	19/04/2021

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN		
TIPO DE PROCESO	Promoción interna	Código: Conv. _FINACIDA_2021
NÚMERO DE PUESTOS A CUBRIR	3 promocionables	
RECLUTAMIENTO	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC: 20/02/2021	
PRESELECCIÓN	Criterio del Procedimiento: 09/04/2021 a las 15:00 h	
PRUEBA	<input type="checkbox"/> Realización de pruebas en todo el ámbito de candidatura en este fase	
ENTREVISTA	Fecha prevista para la entrega del informe: 09/04/2021	1º Fase de candidatura en este fase: 3. Punt. máx. de mérito para esta fase: 30
DECISIÓN FINAL (CANDIDATOS) / RESUMEN COMPETENTE PARA PROPONER Y RESOLVER	Fecha prevista para la decisión final sobre ella candidatura(s) a contratar: 09/04/2021	
	Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental	

1 En los casos de candidaturas temporales
2 Particularizado, obtenido por la valoración de mérito, mérito (ambos) necesario para pasar a la fase de la entrevista

PROPUESTA DE TABLA DE PUNTUACIÓN DE LOS MÉRITOS A VALORAR				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN	MÁXIMO	
EXPERIENCIA LABORAL EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES WEB CON TECNOLOGÍA VUE <small>Deberá acreditar experiencia o haberse desarrollado. (2 puntos máx. máximo: 12 meses)</small>	CURRICULAR	NÚMERO DE MESES Máximo: 12	2 puntos/mes	24
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE BASES DE DATOS OCEANOGRÁFICAS <small>Deberá ser acreditado mediante verificación de la empresa o organismo donde haya sido realizado. (2 puntos máx. máximo: 12 meses)</small>	CURRICULAR	NÚMERO DE MESES Máximo: 12	2 puntos/mes	24
EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APIs <small>Deberá ser acreditado mediante verificación de la empresa o organismo donde haya sido realizado. (2 puntos máx. máximo: 12 meses)</small>	CURRICULAR	NÚMERO DE MESES Máximo: 6	2 puntos/mes	12
CONOCIMIENTOS EN EL USO DE LAS PLATAFORMAS PARA EL DESARROLLO COLABORATIVO GITHub Y TRILIU <small>Deberá ser acreditado mediante certificación de la empresa o organismo donde haya sido realizado</small>	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO gitHub: Puntos: 4	4 puntos(s)	4
FORMACIÓN EN MÓDULOS <small>Deberá ser acreditado mediante verificación de la empresa o organismo donde haya sido realizado. (10 puntos máx. máximo: 10 meses)</small>	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO Máximo puntos: 10	10 puntos(s)	10
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS				76
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN ENTREVISTA				38
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS				114

APROBACIÓN DEL PROFESORADO	
FIL:	 
Aprobado, Raúl Medina Saborido, Vicepresidente	
Fecha 22 de marzo de 2021	

3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesiograma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 23 de marzo de 2021:

<p>23/3/2021 CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV._FIHAC/04_2021 Fundación IH Cantabria</p> <p>27 Mar, 07:15:45</p> <h4>CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL N.º CONV._FIHAC/04_2021-PROMOCIÓN INTERNA</h4> <p>De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se presta la cobertura de un puesto de <i>Técnico/a de Proyecto</i></p> <p>SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:</p> <p>Les detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado CLASIFICACIÓN. Si carece o no puede acreditar la TITULACIÓN, la EXPERIENCIA, las OTRAS CUALIFICACIONES requeridas o la RAMA DE TITULACIÓN no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal.</p> <p>En el citado documento también figuran las funciones y requisitos del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal.</p> <p>Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel" ".xls") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal. En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Clausula Informativa - Candidatos" al presentar la candidatura.</p> <p>En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos la candidatura NO será tenida en cuenta.</p> <p>Enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: ihconvocatoriaspersonal@iucan.es (en fichero Microsoft Office Excel, NO COMPROMIJO).</p> <p>En caso de no cumplir con este requisito, la candidatura quedará invalidada y será destruido (bomado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, SOLAMENTE el siguiente código: Conv._FIHAC/04_2021. En cualquier caso NO incluya ningún otro documento, o excepción de la clausula informativa. En el caso de formularios con los datos de identificación incompletos (incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado y no recibiese la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura NO será tenida en cuenta.</p> <p>El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 13:00 h del 7 de abril de 2021</p> <p>Si son rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Consulte el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: ihconvocatoriaspersonal@iucan.es. No se atenderá ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>IMPORTANTE:</p> <p>Cualquier formulario de datos relativo a este proceso de selección de personal o "formulario vitae" que se reciba en la Fundación por correo electrónico o con sello de certificado de correos a partir de la hora y fecha de finalización de recepción de candidaturas indicada, así como cualquier otro documento no solicitado enviado anteriormente a esa fecha, será destruido de forma segura de acuerdo a la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. Al recibir los selectos también se informa que la gestión de los recursos humanos en esta Fundación no contempla la creación y mantenimiento de bases de datos de posibles candidatos para los futuros procesos de selección de personal. El reclutamiento de los candidatos para cada uno de los procesos de selección de personal se realiza a través del anuncio y esta página web, garantizando, de este modo, la publicidad y concurrencia requeridas. Por tanto, para participar en los mismos, deberá seguir las instrucciones que,</p> </div> <p>https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv._fihac-04_2021-2/ 1/2</p>	<p>23/3/2021 CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV._FIHAC/04_2021 Fundación IH Cantabria</p> <p>para cada proceso, se publiquen en esta página web y NO remitir currículos ni cualquier otra documentación no solicitada en tiempo y forma.</p> <p>DOCUMENTOS ADJUNTOS</p> <p>Proyectos Informativos sobre los procesos de selección de personal_xl</p> <p>CONV_FIHAC_04_2021</p> <p>CLÁUSULA INFORMATIVA - Candidatos (PDF)</p> <p>Formulario de Datos_Corr._FIHAC_04_2021</p> <p>Cooperación al desarrollo · Licencias y Expresiones de interés · Portal de transparencia (Gov. Cantabria)</p> <p>Copyright © 2021 IH Cantabria</p> <p>https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv._fihac-04_2021-2/ 2/2</p>
--	--

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, con fecha 23 de marzo, a la comunicación de la oferta internamente en la aplicación "Ihpedia":

El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 13:00 h del 24 de diciembre de 2020. Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha.

https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-14_2020-promocion-interna/

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL CONV_FIHAC/04_2021 TÉCNICO/A DE PROYECTO

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de Técnico/a de Proyecto (PROMOCIÓN INTERNA) SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado CUALIFICACION. Si carece o no puede acreditar la TITULACIÓN, la EXPERIENCIA, las OTRAS CUALIFICACIONES requeridas o la RÁMA DE TITULACIÓN no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las funciones y requisitos del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal.

Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (Fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel *.xlsx") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Cláusula Informativa - Candidatos" al presentar la candidatura.

En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos la candidatura NO será tenida en cuenta. Enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: ihconvocatoriaperson@unican.es (en fichero Microsoft Office Excel, NO COMPRIMIDO)

Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, SOLAMENTE el siguiente código: Conv._FIHAC/04_2021.

El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 13:00 h del 07 de abril de 2021. Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha.

https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-04_2021-2/

Obtenido de ["http://ihpedia.ihcantabria.com/wiki/Convocatorias_Promoci%C3%B3n_Interna_Personal_IHCantabria_2020"](http://ihpedia.ihcantabria.com/wiki/Convocatorias_Promoci%C3%B3n_Interna_Personal_IHCantabria_2020)

- Esta página fue modificada por última vez el 15:45, 23 mar 2021.

4. Reclutamiento

Con el fin de facilitar y homogeneizar la evaluación de los criterios de naturaleza curricular, tanto de cualificación como de valoración específicos, se estableció un formulario de datos que las candidatas y candidatos debían descargar de la sede electrónica de la Fundación:

TÉCNICO/A DE PROYECTO					PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "Apogeo a la Toma de Decisiones ASISTIDA/ASISTIVA" - Ciencia Rural y Lago Mayor de Trilobos"		Conv. FIHAC/04_2021	
DATOS IDENTIFICATIVOS								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE		
Nacionalidad		D.N.I. / N.I.E.		Fecha de nacimiento		Módulo		
Calle, número, piso, letra		Código postal		Ciudad		Provincia		
Teléfono móvil		Correo electrónico		Correo electrónico		Módulo		
CUALIFICACIÓN REQUERIDA (Cualificación para el puesto)								
NIVEL DE TITULACIÓN		CENTRO		Año inicio		Año fin		
TITULACIÓN		CENTRO		Año inicio		Año fin		
ESTADÍSTICA TECNOLÓGICA SUPERIOR		CENTRO		Año inicio		Año fin		
OTRA FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA (Métricos a valorar)								
EXPERIENCIA LABORAL EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES WEB CON TECNOLOGÍA PHP								
Debes ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado. (3 puntos max. máximo 12 meses)		Empresa / Trabajo / Organismo (en la que realizó la formación o ocupó el puesto)		Fecha de inicio		Fecha fin		
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE BASES DE DATOS ORGANOGRAMÁTICAS								
Debes ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado. (3 puntos max. máximo 12 meses)		Empresa / Trabajo / Organismo (en la que realizó la formación o ocupó el puesto)		Fecha de inicio		Fecha fin		
EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APPS								
Debes ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado. (3 puntos max. máximo 12 meses)		Empresa / Trabajo / Organismo (en la que realizó la formación o ocupó el puesto)		Fecha de inicio		Fecha fin		
CONOCIMIENTOS EN EL USO DE LAS PLATAFORMAS PARA EL DESARROLLO COLABORATIVO DE TRABAJO								
Debes ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado.		Empresa / Trabajo / Organismo (en la que realizó la formación o ocupó el puesto)		Fecha de inicio		Fecha fin		
CONOCIMIENTOS DE LENGUA INGLESA								
Nivel de conocimiento		NIVEL LEER		Cursos		Año		
OBSERVACIONES U OTROS DATOS DE INTERÉS ¹								
<small>¹ Observaciones, información, etc. que se considere de interés para el proceso de selección (máx. 1000 caracteres)</small>								
FIRMA								
Declaro la veracidad de los datos incluidos en el presente documento y autorizo su tratamiento ²		Lugar		Fecha		Firma		
<small>² Con base en lo establecido en el artículo 4.º del Reglamento de Protección de Datos de la Unión Europea, el interesado declara que ha leído y comprende el contenido del presente documento y que autoriza el tratamiento de sus datos personales para el desarrollo del proceso de selección de personal de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria. El presente documento es válido para el proceso de selección de personal de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria. El presente documento es válido para el proceso de selección de personal de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria. El presente documento es válido para el proceso de selección de personal de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria.</small>								

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico ihconvocatoriaperson@unican.es. En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 7 de abril de 2021 a las 13:00 h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/04_2021	01

5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/04_2021	01	01

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA ³
Conv._FIHAC/04_2021	01	01

³ Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 30; **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación del candidato:

. DAVID COTERILLO GONZÁLEZ

Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>16/04/21</u>	▪ Primera versión del documento

